

# **BREVE HISTORIA DE LA BANCA EN CANARIAS**

**CONTEXTO ECONOMICO Y SOCIAL  
ANTERIOR AL PLAN DE ESTABILIZACIÓN**

**Manuel Rebollo López**

## **BREVE HISTORIA DE LA BANCA EN CANARIAS ANTERIOR AL PLAN DE ESTABILIZACIÓN**

### **INTRODUCCIÓN**

La importancia de la banca en el desarrollo económico de las naciones ha sido demostrada por importantes economistas de reconocido prestigio, en Canarias no iba a ser diferente, también intervino en su prosperidad, aunque existe un período de tiempo bastante amplio, en el que las entidades que ejercen como casas bancarias son empresas particulares: comerciantes banqueros, indianos, terratenientes y, sobre todo, empresas británicas que ejercían de compañías consignatarias, seguros, bancos y otro tipo de comercio. *Fyffes, Blandy, Miller, Wolfson, Hamilton y Jacob Ahlers*, destacan junto a las corresponsalías del *Bank of British West Africa* y del Banco Hipotecario. A veces las casas inglesas y canarias se unen para formar una entidad mayor, disponiendo de más capital.

El Banco de España se establece en Canarias desde 1887, ofreciendo los mismos servicios que la banca privada. Con esta oferta, las casas bancarias estimaban que había suficiente, razón por la cual, la banca privada nacional tardó en ubicarse en el Archipiélago.

En 1936 las dos capitales canarias sólo contaban con cuatro entidades bancarias privadas (Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, *Bank of British West Africa* y Blandy Brothers (Gran Canaria), las dos casas bancarias que subsistían (Juan Rodríguez González y Jacob Ahlers), y las dos Cajas de Ahorro y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. A partir de entonces se produce la paulatina expansión y la llegada de nuevos bancos a Canarias. Entre los estudios realizados sobre la evolución y desarrollo de la banca en Canarias debemos destacar los trabajos de Fernando Carnero Lorenzo, quien se especializa hasta 1936, y otros estudios más sencillos del Banco de Bilbao en su revista financiera.

Analizando el tipo de banca ejercido por las entidades establecidas en Canarias durante el período reseñado en este trabajo, podríamos considerar, sin temor a equivocarnos, que desarrollaron un tipo de negocio bancario «típico»: captación de pasivo, inversión en créditos y negociación de papel, servicios, etc. Generalmente, si analizamos los balances de los bancos en Canarias durante la década de los cincuenta, la inversión duplica al pasivo. Este simple dato nos confirma en la línea de negocio seguida y en su aportación al desarrollo del Archipiélago. Sin embargo, no era habitual la participación en el accionariado de empresas canarias, probablemente por no alcanzar por entonces, la solvencia donde arriesgaban su capital y desde donde obtenían los beneficios atípicos: eléctricas, aviación, navieras, siderurgias, etc.

Sobre el período que hoy presentamos, no conocemos estudios específicos, posiblemente, al corresponder a una etapa menos brillante para la intervención de la banca en el desarrollo económico de las Islas, tiempo de restricciones crediticias, donde apenas destaca el Banco de España hasta 1946, el Banco Exterior de España y el Banco Español de Crédito y la competencia demostrada en los servicios de extranjería, especialmente, por el Banco Hispano Americano y el Banco de Bilbao. Para su exposición nos hemos acogido a la documentación del Archivo Histórico del BBVA en Bilbao: revistas monográficas sobre las Islas Canarias y las Memorias anuales de los directores de Banco de Bilbao a su central (1931-1960).

## Antecedentes de la banca privada

La banca privada nacional tardó en establecerse en Canarias. Los terratenientes y los comerciantes-banqueros locales no alentaron su incorporación, aduciendo la falta de mercado para más bancos, alegando, además, los escasos lazos comerciales existentes entre Canarias y la Península. Afirmaban que las necesidades de los ciudadanos quedaban cubiertas con los medios financieros disponibles en la plaza<sup>1</sup>. Sin embargo, durante el primer tercio del siglo XX llegaron varias instituciones bancarias, uniéndose al Banco de España, instalado en Santa Cruz de Tenerife en 1887 y en Las Palmas de Gran Canaria en 1888, y a las corresponsalías del Banco Hipotecario.

La primera entidad privada establecida en Canarias registrada como «banco», fue el *Bank of British West Africa, Ltd.* que abrió oficinas en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 1909. Era un banco selectivo que sólo recibía firmas locales con importantes cifras de negocio, habiendo contado con corresponsales en la plaza desde el siglo XIX. Creado en Londres en 1894 por los navieros: Jones, Davies y Sinclair, tuvo una singular presencia en el negocio frutero, sobre todo por la participación de Fyffes en su operativa, preferentemente, el cobro de papel en moneda extranjera procedente de su central y bancos afiliados. Posteriormente se acreditó como Banco Nicolás Dehesa y Cía., fundado en 1919.

El Banco Hispano Americano instalado en Canarias en 1921 absorbe esta firma y, en muy poco tiempo, atrae a gran parte del mercado bancario tinerfeño y grancanario. En tal sentido, fue un especial acierto el nombramiento como gerente de Juan Dehesa, hijo de Nicolás Dehesa.

Durante muchos años la gestión del Banco Hispano Americano tuvo una destacada presencia en la economía del Archipiélago, considerado entre las otras entidades bancarias el principal competidor a batir. Este banco tuvo sus crisis y también se vio afectada por el cierre del Banco de Cataluña, situación que creó desconfianza en

---

<sup>1</sup> CARNERO LORENZO, F., *Economía y Banca en Canarias. El sistema financiero en el primer capitalismo. (1850-1936)*. Idea. Santa Cruz de Tenerife. 2007. p. 177.

las entidades no oficiales y supuso la retirada de depósitos hacia el Banco de España y la Caja de Ahorros de Tenerife.

*Blandy Brothers y Cía. (Gran Canary)*, se había establecido en Las Palmas en 1886, dedicándose a realizar operaciones de comercio, seguros, y a las actividades bancarias como empresa privada, hasta que en 1928 se inscribió como banco. Contaba con un pequeño capital social que no le permitía operaciones a gran escala, sin embargo, su calidad como corresponsal de bancos le originaba papel al cobro abundante.

El establecimiento en Canarias de entidades financieras de ámbito nacional, supuso la bajada en cifras de las empresas privadas provinciales que se dedicaban a rentabilizar algunas parcelas del negocio de la banca. La firma Hijos de Juan Rodríguez y González, fundada en 1880, actuaba en principio como corresponsal del Banco Español del Río de la Plata. Posteriormente se transformó en Hijos de Juan Rodríguez González, S.A. (RODRIBANK). Su conexión accionarial con el Banco Central le llevaría a ser gestionada por éste en 1946. En sus promociones, esta empresa mencionaba su antigüedad en el comercio desde 1856. Cuando creó una sección de banca, tuvo en la provincia de Las Palmas una presencia importante, hasta el establecimiento del Banco Hispano Americano y los otros bancos nacionales.

### **El Banco de Cataluña en Canarias**

En 1930 abrió doce oficinas en Canarias el Banco de Cataluña, dejando de operar el 7 de julio de 1931. A la puerta de sus sucursales se pudo leer el siguiente aviso: «Por dificultades del momento, que la buena voluntad y patriotismo de todos sabrá vender, se suspenden temporalmente las operaciones del Banco que espera poder reanudar muy en breve». Esta entidad se estableció en las Islas de manera espectacular, pretendiendo quedarse con gran parte del negocio bancario del Archipiélago. En Santa Cruz de Tenerife financió la construcción de la refinería de petróleo y la edificación de una barriada de casas baratas, concediendo créditos con gran facilidad, lo cual le reportó una respuesta favorable de la población, obteniendo unos depósitos de 1.000.000,- de pesetas en La Palma, 3.000.000,- en Tenerife y 6.000.000,- en Gran Canaria. Sin embargo, no consiguió aguantar la retirada de las cuentas de CAMPSA a nivel nacional,

decretado por el ministro de la República Indalecio Prieto. Fue absorbido en gran parte de su liquidación por el Banco de Vizcaya que no abrió por entonces sucursales en Canarias.

Los empresarios canarios relacionados con la producción y exportación de fruta tuvieron la intención de crear instituciones bancarias que apoyaran al sector, sin embargo, la idea no prosperó, posiblemente por lo inoportuno del momento elegido para ejecutarla. El primer intento se llevó a cabo en Londres, promovido por los comerciantes canarios allí residentes que intentaron crear un banco dirigido al sector agrícola con sede en Gran Bretaña. En 1915 el Ministerio de Fomento manifestó su conformidad para fundar un banco agrícola con capital de los sindicatos agrarios, pero, como en el caso anterior, la situación económica del Archipiélago no favorecía su puesta en funcionamiento. En 1931 los acreedores del Banco de Cataluña promovieron la creación de un banco canario (Banco de Crédito Canario), pero tampoco cristalizó el acuerdo.

### **La crisis financiera de los años treinta**

Los años 1930-1931 fueron de especial trascendencia para la banca en Canarias. A finales de 1931 se encontraban establecidos en Las Palmas, cuatro bancos y una caja de ahorros. El Banco de España, entidad oficial que ejercía como banca privada, ofrecía un tipo de interés más generoso que la competencia y así se reflejaba en los saldos que mantenía en cuentas de ahorro y depósitos a plazos. En la inversión concedía un tipo de descuento de papel renovable al vencimiento y con amortización del 10%. El cobro y descuento de papel comercial y la concesión de abundantes operaciones financieras le generaban copiosos beneficios. Las operaciones de crédito se garantizaban con garantía personal, hipotecaria y prendaria. La suspensión de pagos y retirada de la plaza del Banco de Cataluña le supuso engrosar significativamente sus cuentas corrientes y depósitos.

En octubre de 1931 abre una sucursal en la calle Mayor de Triana el Banco de Bilbao con una plantilla de trece empleados. Sus cuentas de pasivo al finalizar el año,

alcanzaron un total de 4.367.080.05 pesetas. Por las mismas fechas se establecía otra sucursal en Santa Cruz de Tenerife.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Las Palmas<sup>2</sup>, fundada el 1º de julio de 1914, tenía un carácter diferente a la banca convencional, ofreciendo intereses que llegaban al 4%. Estas ofertas le reportaban por entonces, unos depósitos importantes, dedicando su inversión a valores del Estado y a operaciones hipotecarias. Tras la crisis de 1933, fue intervenida por el Estado en 1934 y en 1936, liquidándose en 1939.

La evolución de la Caja de Ahorros de Tenerife fue muy diferente. Sus saldos en 1911 apenas alcanzaban las 25.590,20 pesetas, sin embargo, una buena gestión en los intereses: 3% para las libretas de ahorro y 4% para los depósitos a plazo, consiguió que al finalizar 1931 alcanzara un pasivo de 6.000.000,- de pesetas, cifras de especial relieve para esta época. La Caja de Ahorros de Tenerife se vio beneficiada por circunstancias desfavorables para otras entidades como el Banco Hispano Americano y el Banco de Cataluña, desde donde le llegaron buenos depósitos, además de la Lotería de Navidad, un premio de 1.000.000 de pesetas, sorteo que benefició a los tinerfeños en 1931 aumentando considerablemente el pasivo de la Caja.

En 1932 se extienden los conflictos laborales, existen restricciones de entradas de frutos por los países importadores, baja la Bolsa y suben los impuestos, suspendiendo pagos empresas significativas como la Compañía Transatlántica. Quiebran diversos bancos europeos y americanos, aumenta el paro y vuelven gran cantidad de emigrantes de Cuba. Por entonces, son de especial virulencia los conflictos en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, a mitad de mayo y mitad de diciembre, causando importantes pérdidas a la agricultura de exportación.

En 1933 se manifiesta la crisis, evidenciándose un crecimiento del número de créditos en el mercado. A medida que avanza el año y entra el siguiente, se agudiza la mala situación económica, participando de manera especial en este deterioro la depreciación del plátano. La crisis toca todos los sectores. Los créditos concedidos, lejos de amortizarse iban creciendo. Hubo una furia de compra y acrecentamiento de terrenos, guiados por las ganancias en el cultivo del plátano en los años anteriores. El

---

<sup>2</sup> CARNERO LORENZO, F., "Las Cajas de Ahorros en Canarias: una perspectiva histórica". De VV.AA. *Empresa e Historia en Canarias*. FYDE-Caja Canarias. Santa Cruz de Tenerife. 2001, pp. 231-258.

ahorro de la gente fue a parar a la inversión de letras de cambio, donde los intereses eran superiores a los bancarios, alcanzando el 8%; estas inversiones elevaron el precio de las fincas.

Con la depreciación del plátano muchos agricultores no podían pagar ni siquiera los intereses. Además, habían comprado terreno poco apropiado para el cultivo del plátano. Se produjo el crack cuando Francia estableció una prioridad para sus productores en Guinea francesa y el Reino Unido hizo lo mismo a través de la *United Fruits, Ltd.*, desde Jamaica y Brasil. La situación de insolvencia se generalizó y miles de letras fueron al protesto. Los inmovilizados se depreciaron y la ruina para muchos propietarios fue total.

Esta situación produjo el derrumbamiento de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Las Palmas, estableciéndose una moratoria el 1º de agosto de 1933. Entonces se constituyó una Comisión de Acreedores, pero las Letras en circulación podrían cifrarse en 50 millones y en su mayoría fueron al notario.

En 1934 cierra la Banca Hamilton y Cía. en Santa Cruz de Tenerife. Los bancos restringieron los créditos y depuraron sus carteras. Los empresarios padecerán en los años siguientes las consecuencias de esta crisis financiera. La exportación del tomate se defendió mejor del proteccionismo importador extranjero que el plátano. En ese año se crea el SOIVRE para ordenar la calidad y los cupos de exportación.

La mayor parte de los bancos oficiales se crearon en los años veinte, para dar respuesta a los problemas localizado por el Estado, susceptibles a la financiación oficial. El primero en constituirse fue el Banco Hipotecario de España en 1872, fundado por el Banco de París como entidad privada, hasta que en 1928 la participación del Estado español se convirtió en mayoritaria. Durante muchos años el Banco Hipotecario de España tuvo corresponsalías en Canarias que representaban a la entidad y ofrecían operaciones por su cuenta. En 1920 se crearon la Caja Nacional de Crédito Marítimo y Pesquero y el Banco de Crédito Industrial que asumieron las funciones oficiales de la ayuda crediticia a la pesca y la industria. El Banco de Crédito Local se constituye bajo la forma jurídica de capital privado como Sociedad Anónima y un 40% se ofreció a las corporaciones locales, pero dependiendo del Ministerio de la Gobernación. En 1925 se fundó el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, institución pública que crece y se

desarrolla en el contexto de la Reforma Agraria promovida por la República en el transcurso del año 1934.<sup>3</sup>

Las instituciones públicas no influyeron en el desarrollo de la agricultura canaria de exportación, a excepción de la aportación del Banco de España y del Banco Exterior de España fundado en 1928 que, a partir de su instalación en Canarias en 1937, disfrutó de muy buena acogida entre los comerciantes y los cosecheros-exportadores. Estas entidades oficiales dispensaron operaciones de préstamo y descuento en momentos difíciles, cuando la mayoría de los bancos privados estaban cerrados a la financiación.

### **La banca en Canarias durante la Guerra Civil**

En julio de 1936, cuando dio comienzo la Guerra Civil, Canarias quedó aislada de las operaciones militares, sin embargo, la influencia del conflicto se reflejaba en la sociedad canaria y en su economía. El primer año del nuevo quinquenio no ofrecía perspectivas de mejora con relación al anterior, especialmente duro para los sectores de la agricultura y el comercio. La banca, establecida por entonces en las plazas de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, contemplaba el riesgo financiero con su proverbial prudencia, estudiando cada una de las peticiones de financiación con criterios de seguridad más que de rentabilidad, actitud que tampoco ayudaba al relanzamiento de la economía.

A través de las memorias de una entidad bancaria<sup>4</sup> establecida en Canarias, que informaba a su Central sobre la situación de sus sucursales y la actuación de la competencia, nos podemos hacer una idea de los antecedentes económicos que tuvo el período franquista durante la Segunda República y el desarrollo de la banca en un complejo entorno económico. También nos revelan su posterior evolución durante las guerras Civil y Mundial y, desde 1946, la difícil entrada en la posguerra, el incremento del negocio relacionado con la exportación agrícola, y los cambios logrados hasta el Plan de Estabilización en 1959.

---

<sup>3</sup> ARIAS MOREIRA, J.C. *La Banca Oficial en España*. Madrid. 1986, p. 21.

<sup>4</sup> Memorias de las Sucursales del Banco de Bilbao en Canarias (1931-1960)

En 1936 se encontraban establecidos en Las Palmas cinco bancos, destacando sobre los demás las actividades del Banco de España, con las mayores cifras de balance. Durante este ejercicio compró la parcela para la construcción del nuevo edificio en la calle León y Castillo. El Banco Hispano Americano contaba por entonces con cuatro oficinas en la provincia. Además, permanecían en activo el Banco de Bilbao, el *Bank of British West Africa, Ltd.*, y *Blandy Brothers Co. (Gran Canaria), S.A.*, que además del negocio de banca se dedicaba a servicios carboneros, seguros, astilleros, automóviles y derivados; su clientela consideraba que prestaba servicios de banca personal. Por entonces, estaba a punto de liquidarse el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gran Canaria, contando con muy poco negocio. También continuaba con su labor el comité liquidador del Banco de Cataluña.

En Santa Cruz de Tenerife, además del Banco de España, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao y *Bank of British West Africa, Ltd.*, ejercía como banco la firma *Jacob Ahlers*, entidad ligada al Banco Alemán Transatlántico que aceptaba efectos al cobro y concedía operaciones de crédito. La Caja de Ahorros de Tenerife se vio favorecida por circunstancias externas, en especial, las ocurridas en 1930-1931, y permaneció funcionando sin mayores problemas, alcanzando importantes cifras en sus depósitos que se mantenían estables por entonces.

Durante la primera mitad del año 36 hubo una situación laboral complicada en el entorno del puerto con huelgas que desestabilizan el normal funcionamiento de las exportaciones, hubo problemas en el sector platanero y la zafra tomatera 1935/36 ocasionó resultados catastróficos para todos los cosecheros. Las navieras retiraron sus buques de la escala en los puertos canarios paralizando el movimiento del muelle.

Desde 1931 había comenzado la decadencia del *Bank of British and West Afrika, Ltd.*, relacionada con el cierre del Banco de Cataluña y la retirada de fondos por contaminación a otras entidades, además, coincidió con el derrumbamiento en el mes de septiembre de la libra esterlina y la supresión del Patrón oro. En 1937 esta entidad causó baja en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y abrió sus puertas al público, en los locales que tenía en las dos capitales canarias el Banco Exterior de España. Se estableció con el carácter de entidad oficial de crédito, situación privilegiada por la que recibiría,

más adelante, la mayoría del negocio proporcionado por Abastecimientos y Transportes, lo cual le supuso importantes beneficios, además de contactos con las firmas suministradas a través de las listas oficiales.

Por entonces, la imposibilidad de comprar mercancías en el extranjero supuso la subida de precios que, en ocasiones, alcanzan escaladas del 200%. Tampoco se podía comprar a plazo. En el campo se notaba la salida de combatientes; la mano de obra joven se requería para la guerra en la Península. Se vivía, además, con la rémora de los anteriores años deficitarios. Sin embargo, comienza a reactivarse el mercado del plátano, que se organizaba a través de la creación del Consejo Ordenador de la Exportación del Plátano, constituyendo en 1938 la Confederación Regional de la Exportación de Plátanos (CREP). También el tomate mejora su mercado.

Hay un retroceso en las cifras de activo de todas las entidades bancarias y un exceso de dinero disponible, pero existe desconfianza para la inversión. Por entonces, en sustitución del *Bank of British West Africa Ltd.*, se intenta establecer el *Bank of London & South América Ltd.*, sin embargo, la situación económica y política no le animó a acometer esta aventura.

Durante 1938 se acusa una paralización general que la banca refleja en la mengua de los depósitos y financiaciones. La guerra había durado demasiado y se notaba la carestía de muchos productos ultramarinos. Cuando esto sucedía emergía el negocio del cambullonero. A pesar de ello, mejoran los datos de las exportaciones agrícolas. Resurge el comercio del plátano con tanta fuerza que la demanda supera a la oferta. Se habían reducido los cultivos y el alza en las peticiones del mercado peninsular supuso un problema de abastecimiento. También la exportación de tomates había enlazado dos buenas zafas de pedidos y precios. La entrada de divisas por las exportaciones agrícolas fue importante. Sin embargo, esta alegría del negocio exportador duraría poco, cuando en septiembre de 1939 comienza la Segunda Guerra Mundial, entran en conflicto Inglaterra, Francia y Alemania, nuestros principales clientes. Los mercados se cierran a nuestras exportaciones agrícolas durante los años de la guerra y, en ese tiempo permanecen como clientes Suiza y alguna partida para Irlanda.

En 1939 termina la liquidación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Las Palmas y aparece otra institución patrocinada por el Cabildo Insular de Gran Canaria y

la Cooperativa Nacional de Cajas de Ahorros Benéficas, quién le presta 3 millones de pesetas a un interés de 2,5%. Se fundaba la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria. Era una entidad que nace con carácter benéfico, sin embargo, sus fines se anuncian desde entonces como “todos los que realiza la banca”. Había nacido un nuevo competidor que trataría de conquistar la confianza de la clientela y se promocionaba como institución que gozaba de «la tutela y garantía del Estado y del Cabildo Insular»<sup>5</sup>.

Cuando comienza la Segunda Guerra Mundial, el tráfico internacional que pasa por los puertos canarios es prácticamente nulo y la afluencia turística al Archipiélago también desaparece por completo. Coincide con un invierno seco en el que los productos agrarios de exportación sólo se envían a la Península. Con la guerra aumenta el coste de producción de los fletes. También los beneficios de las entidades bancarias se resienten de manera importante, sobre todo, los que cuentan con un departamento de extranjería dotado de mucho personal para este servicio. En particular, comienzan a tener dificultades *Blandy Brothers y Cía. (Gran Canary)* y *Jacob Ahlers*, bancos que centraron su negocio en el descuento y cobro de papel procedente del extranjero, así como otro tipo de negocios relacionados con el movimiento de buques.

### **Crisis en la exportación y la banca, durante la Segunda Guerra Mundial.**

Poco después de acabada la Guerra Civil española comienza la Segunda Guerra Mundial y los problemas económicos derivados del comercio de exportación se agudizan. Coincide con una fuerte sequía y, además, faltan primeras materias, semillas y abonos. Los puertos sin movimiento y un comercio detallista que languidece es la expresión palpable de una sociedad empobrecida que va a padecer unos años más de caída en el poder adquisitivo de la población donde falta el aprovisionamiento del comercio. La exportación agrícola se reduce a mínimos y apenas se remiten plátanos y tomates a Suiza y, en ocasiones, a Irlanda. Las expediciones a la Península cotizan a precios muy bajos y mucho terreno deja de cultivarse. No se construyen nuevas viviendas y la artesanía apenas existe. La flota pesquera se amarra por falta de combustible. Para mayor dificultad, se implantan las «Cartas Municipales», autorizándose el cobro del 2%

---

<sup>5</sup> CARNERO LORENZO, F. y NUEZ YÁNEZ, J., “La Implicación de las Cajas de Ahorro en la Economía Canaria”. *Papeles de la Economía Española*. 2005, pp. 188-206.

para gravar las importaciones y exportaciones. Con este panorama la carencia de negocio bancario es lógica. Los ahorros disminuyen y la inversión es mínima. Las entidades bancarias privadas son remisas a dar operaciones de crédito y a descontar papel.

En 1942 la falta de carburante se hizo acuciante y el Archipiélago sufre sus consecuencias en la carencia de combustible para motores y electricidad. El racionamiento mensual a través de Abastecimientos y Transportes concede 8 litros por caballo a particulares y 11 litros por caballo al servicio público.

El Banco de España se distingue entonces del resto de bancos, concediendo operaciones de crédito con favorables condiciones de corretaje, sin exigir amortizaciones trimestrales, ni aumentar las comisiones. Sus cifras de inversión alcanzan entonces los 50.000.000.- de pesetas. Sin embargo, la exigua dotación de personal le hizo acreedor de cierto desprestigio por un deficiente servicio al público (en Santa Cruz de Tenerife contaba en 1944 con una plantilla compuesta por un director, un interventor, un cajero, ocho empleados y cuatro subalternos).

Un ejemplo que podemos extrapolar a otros bancos sobre la evolución de este período lo podemos observar en los datos expuestos (en millares) a continuación sobre la evolución de la sucursal del Banco de Bilbao en Las Palmas entre 1931 y 1942:

| AÑO  | ACTIVO             |          |       | PASIVO  | Gastos Generales | Beneficios |
|------|--------------------|----------|-------|---------|------------------|------------|
|      | Cartera de Efectos | Créditos | TOTAL | Cientes |                  |            |
| 1933 | 578                | 138      | 1.013 | 3.401   | 112              | 10         |
| 1934 | 1.222              | 206      | 1.428 | 5.181   | 131              | 35         |
| 1935 | 1.085              | 264      | 1.349 | 4.676   | 120              | 84         |
| 1936 | 761                | 897      | 1.658 | 4.037   | 119              | 47         |
| 1937 | 594                | 960      | 1.554 | 3.586   | 124              | -14        |
| 1939 | 656                | 2.764    | 3.420 | 4.848   | 136              | 39         |
| 1940 | 770                | 1.052    | 1.822 | 6.806   | 164              | 65         |
| 1942 | 1.007              | 2.799    | 3.806 | 10.186  | 235              | 126        |

Fuente: Memorias del Banco de Bilbao. Las Palmas (1942). (Cifras en miles de pesetas.)

El Banco Hispano Americano continuaba siendo por entonces la entidad privada de mayor presencia en Canarias. Cuidaba mucho la atención personalizada a sus buenos clientes con atenciones y visitas. En 1942 contaba en Las Palmas de Gran Canaria con dos sucursales, una en Triana y otra en el Puerto de la Luz. En su plantilla figuraba un

director, un subdirector, un inspector, doce apoderados y cien trabajadores más, entre empleados y subalternos, en Gran Canaria; coste argumentado por la entidad ante el Ayuntamiento y Cabildo, para que se le reconociese su aportación social como empresa creadora de empleo para muchos isleños, solicitando el incremento de los saldos de estas instituciones en sus sucursales. El Banco Hispano Americano supo ganarse durante muchos años la confianza del cliente canario, sabedor de la suspicacia que suponía los cambios de personal, en tal sentido, el nombramiento de un hijo de Nicolás Dehesa, se vio respaldado por una simpatía generalizada que le supuso buenos resultados. En Tenerife el banco disponía de 83 empleados y desde 1940 había ubicado un funcionario en la Delegación de Abastecimientos y Transportes, estableciendo sucursales en Güimar, Santa Cruz de la Palma y los Llanos de Aridane, contando con un corresponsal exclusivo en La Laguna. Según expresaba el director del Banco de Bilbao en las Memorias de 1944, «su organización puede considerarse perfecta», pues disponía de una sección de propaganda y gestión, además de otra para propuesta de operaciones; «llegan los primeros a todas partes, regalando a sus mejores clientes agendas con tapas de piel y cigarros puros, realizando una gestión que extendían por Tenerife y la Gomera».

El carácter de entidad oficial de crédito del que disfrutaba el Banco Exterior de España, significó desde 1941 una competencia desfavorable para los demás bancos al recibir privilegios por parte del Mando Económico. Su situación fue mimada durante este período, en especial, al principio, cuando disfrutaba de la mayoría de los ingresos generados a través de Abastecimientos y Transportes. Valiéndose de esta circunstancia creció su base de clientela, aparte de obtener muy saneados beneficios. Ubicó una oficina auxiliar en el Puerto de la Luz y en 1942 contaba con una plantilla de cuarenta personas (un director, un subdirector, tres apoderados y 35 empleados y subalternos). Promovió todo tipo campañas y, en tal sentido, se fue creando una aureola de esplendor en las financiaciones que a la larga le dio mal resultado por haber facilitado operaciones de riesgo desproporcionado.

La Caja de Ahorros de Gran Canaria ejecutaba durante este período una gestión muy simple, aunque actuaba ceñido a unos Estatutos y Reglamentos estrictos. Formaba parte de la Federación de Cajas de Ahorros benéficas, y se beneficiaba en sus depósitos de cuentas oficiales con saldos importantes y mucha inversión en hipotecas. Su plantilla

de entonces estaba formada por: gerente, interventor, secretario, seis empleados y dos subalternos. Además, contaban con otro empleado inscrito en el Monte de Piedad.

En 1945, *Blandy Brothers y Cía. (Gran Canary)*, entidad de propiedad inglesa y como S.A. inscrita al Comité Central de la Banca Española, se retira del negocio bancario, siendo en ese momento el más antiguo banco de la plaza. Su principal beneficio provenía de Inglaterra desde donde recibía buen papel de cobro. Durante mucho tiempo, a través de esta entidad se tramitaría la mayor parte de las transacciones del tomate de la provincia. La caída sufrida en la importación y exportación, de manera especial con el Reino Unido, le supuso bastantes pérdidas en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial. Se resintió en sus beneficios por el gran número de empleados que tenía en plantilla (40), llegando a un acuerdo de absorción con el Banco Español de Crédito en enero de 1945, quien ocupó sus oficinas en Triana y el Puerto de La Luz, ubicando en esta última su oficina principal.

Hijos de Juan Rodríguez González, S.A., continuaba por entonces sus actividades bancarias en su «sección de banca», aunque no estaba inscrito como banco; actuando en operaciones de la Delegación Provincial de Abastecimientos del Consorcio de Almacenistas, con reparto de cupos iguales a las de los bancos. Sus operaciones eran de naturaleza bancaria. Bajo su rúbrica actuaba el Banco Central hasta su apertura. Se mantuvo gestionando corresponsalías y una de ellas pasó a ser la tutora de la división. En 1943 la plantilla en su negocio de corresponsalías la formaban cinco funcionarios del Banco Central.

Por entonces, Manuel Campos Padrón, comerciante a gran escala del ramo de tejidos y José Sarmiento Pérez, corredor de comercio, financiaban operaciones entre particulares en Las Palmas, prestando su firma. Este tipo de operaciones, actuando como segunda firma o aval, significaba un 1% de comisión, se consideraba una operación de favor. Fue una operativa bastante frecuente en aquellos tiempos.

### **Lenta recuperación financiera después de la Segunda Guerra Mundial**

En 1946 cesan las disposiciones del Mando Económico para Canarias e, inmediatamente, aparece un afán inversor por parte del empresariado que se refleja en las solicitudes de

créditos bancarios y en una representación más amplia de la banca privada. Abren sus puertas en las dos provincias el Banco Español de Crédito y el Banco Central que se unen a los ya ubicados en la concesión de financiaciones, aunque, en principio, las operaciones sólo se conceden a las firmas más solventes con negocios de mejor futuro. Se aminora la intervención de los organismos oficiales en las importaciones, especialmente notado en el arbitraje de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

En 1939 se había creado el Instituto Español de Moneda Extranjera ((IEME) que tuvo a su cargo, en exclusiva, las competencias de la definición del tipo de cambio oficial de la peseta y el cambio de moneda extranjera por la española y viceversa, dentro del territorio nacional. Esta entidad tuvo especial protagonismo, en combinación con el Ministerio de Industria y Comercio, durante la posguerra. El control de la divisa en momentos de bloqueo comercial era imprescindible para el Estado. El Archipiélago se convertiría durante un tiempo en la única fuente de divisas para el Estado y la exportación de tomates sería la más importante partida por este concepto.

A partir de la Ley de Ordenación Bancaria de 1946 la política monetaria pasó a ser competencia del Gobierno a quien correspondería, entre otras funciones, la fijación de tipos de interés y descuento, tanto en operaciones de activo como de pasivo, para toda la banca española

También por estas fechas, el IEME aparece en escena con mayor ímpetu, controlando el movimiento de la divisa extranjera durante los años siguientes. Los Créditos en Moneda Extranjera para la Importación estarán directamente vinculados a las posibilidades que ofrecía el IEME y a la política de la Dirección General de Comercio, facultades concedidas a la Delegación Provincial de Comercio para distribuir cupos mensuales de divisas.

Hasta entonces el Banco de España había sido el que concedía mayor cantidad de créditos, en atención a su disponibilidad, siendo una competencia importante para los demás bancos, sin embargo, su misión toma un nuevo rumbo, apareciendo una nueva figura que se confirmaría en un futuro, por el que se convertiría en el “banco de bancos”: intermediario en las compensaciones de las entidades privadas de la plaza e inspector en la demanda de divisas y los coeficientes de inversión. A partir de 1946 se aprueba una nueva Reglamentación del Trabajo en Banca, elevándose el coeficiente de

explotación. La cifra de beneficios traspasados a las Administraciones Centrales en la Península baja con relación a los ejercicios anteriores.

La llegada de nuevos bancos a Canarias resulta perjudicial para los ubicados en la plaza, pues, el negocio ha de compartir la clientela con las nuevas entidades, además de las comisiones de intermediación recibidas de corresponsales nacionales e internacionales. Este ejemplo lo tenemos con el Banco de Bilbao que recibía el papel comercial del Banco Español de Crédito y del Banco de Vizcaya. También se notaría en las operaciones de los bancos extranjeros que emitían créditos de exportación, papel comercial, transferencias, etc. Al existir mayor cantidad de entidades bancarias, la competencia abarataba las comisiones.

La nueva perspectiva económica va cambiando el mapa de corresponsalías en el Archipiélago que en las localidades importantes se sustituyen por nuevas sucursales. Ejemplo lo tendremos en el Banco de Bilbao con la apertura de oficinas en Telde y Guía en 1946. La importancia de estos corresponsales, tenía que ver con sus relaciones de amistad y confianza en la zona donde se ubican, así podemos referirnos a la envergadura alcanzada por el corresponsal del Banco de Bilbao en Santa Cruz de la Palma, Juan Cabrera Martín (La Palma), S.A., firma absorbida en 1947 por el Banco Español de Crédito.

También la llegada de nuevas entidades bancarias criba la presencia de los pequeños banqueros que hasta entonces habían gozado de la confianza de algunos clientes y realizaban operaciones como corresponsales de bancos extranjeros, pero que, a consecuencias de la guerra bajan sus beneficios a mínimos y optan, en principio, por reducir la plantilla que fue contratada por los bancos de la plaza. Este es el caso de *Jacob and Ahlers* en Santa Cruz de Tenerife que se mantiene como banca familiar hasta que es absorbida por el Banco de Vizcaya a mediados de 1949. Desde mayo de 1948 el Banco de Vizcaya va cerrando la totalidad de sus operaciones en Santa Cruz de Tenerife con *Jacob and Ahlers* participando en sus inversiones, sobre todo en créditos concedidos a los cosecheros de tomates a través de esta entidad.

Aunque costó volver a una recuperación de la confianza financiera, en 1947 emergió una mayor fluidez en la concesión de créditos. Se aumenta el plazo en la colocación de productos y se comprueba la proliferación de letras con renovación al

vencimiento con una amortización parcial. La exportación a Inglaterra necesitaba disponibilidades de liquidez en los cosecheros de tomates para pagar los anticipos a los aparceros y los gastos del inicio de la zafra; lo mismo ocurría entre los cosecheros de plátanos y papas. A través de esta demanda aumenta la inversión bancaria, destacando las financiaciones a la agricultura y al comercio, iniciando su despegue también la industria pesquera, donde también llega la inversión. La exportación por cifras durante este año en la provincia de Las Palmas se distribuye de la siguiente manera: 47% de tomates; 31% de plátanos; 12% de pescado y otro 10% de productos varios. Los buques que fondearon en el Puerto de la Luz: 5.011, por un total de 11 millones de toneladas.

Exponemos estos datos para dar una idea de la recuperación económica canaria en la difícil coyuntura de la posguerra, cuando se había planteado un duro bloqueo político y económico hacia España y el Archipiélago buscaba una salida a la producción agrícola, principal medio de supervivencia hasta entonces. Interiormente, la plaza continuaba con las incertidumbres en el comercio. Lo reducido de los márgenes en los productos bancarios y las restricciones en la financiación fueron los tonos más destacados durante este ciclo posbélico.

Sin embargo, no se generaban suspensiones de pagos ni quiebras. Eso sí, había escasez de efectivo. En este panorama el comercio de alimentación se desarrolla alrededor de la Agrupación de Almacenistas de Ultramarinos de la Provincia de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, dependiente de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes. Las principales importaciones de trigo y millo, proceden de la República Argentina, existiendo cupos para la entrada de ultramarinos. La Agrupación de Almacenistas de Cereales, también depende de Abastos. El millo se reparte por racionamiento.

El plátano continúa enfrentándose a la competencia de Jamaica y Martinica en el mercado inglés y de Guinea en el mercado francés, por lo cual, más del 60% se remite a la Península y un 12% se destina al mercado local. Sin embargo, comienza el llamado «boom del tomate», Canarias será el principal exportador de tomate de invierno para toda Europa hasta comienzos de los sesenta. La mejora de precios, 20-35 chelines por cesto, se consideraba interesante, aunque como veremos el IEME valoraba la libra a su criterio.

## Colaboración de la banca y el Estado en el control de divisas

En febrero de 1946 el Ministerio de Alimentación inglés y el de Comercio español llegan a un primer acuerdo para reanudar la exportación de tomates a Gran Bretaña, difícil negociación, pues, España deseaba que se abonase el importe de las exportaciones en firme (*clearing*)<sup>66</sup>, en vez de en consignación como hasta entonces se habían efectuado la mayoría de estas transacciones. A pesar de las dificultades, la importancia del tomate canario de invierno concedía cierta ventaja al Estado español y el convenio bilateral establecido también benefició a otros productos agrícolas como el plátano y la papa.

Los servicios bancarios desarrollados a partir de entonces para las transacciones de extranjero fueron fundamentales en sus beneficios, destacando sobre los demás, el Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano y Banco Español de Crédito. La firma del tratado hispano-británico puso al alcance del Banco Hispano Americano en Las Palmas, casi el control absoluto de las exportaciones de plátanos, tras un acuerdo con el *Bank of London and South America*, entidad encargada por el Ministerio de Alimentación inglés para la apertura de los créditos de importación. El Banco Hispano Americano había logrado acuerdos con la CREP, donde la mayoría de los miembros de la Cooperativa eran sus clientes.

La entrada de divisas abre de nuevo las puertas a la importación de productos imprescindibles para el cultivo y el transporte. A partir de entonces se regulariza la adquisición de abonos nitrogenados, papel, repuestos y carburantes, además, se recuperan los puertos; es un momento favorable para el sector pesquero y la industria tabaquera obtuvo beneficios. Sin embargo, aparecen una serie de disposiciones que dificultan esta recuperación, referidas al tráfico de divisas y a la creación de impuestos de usos y consumos.

La cuenta de “Deudores varios a la vista” aumenta su saldo considerablemente. Estos saldos se originan por pagos de créditos abiertos en moneda extranjera, la mayoría en libras, por la CREP y el Sindicato de Frutos. Estos créditos son pagados al embarcarse

---

<sup>66</sup> *Clearing*: Cuando por interés de los Gobiernos se centraliza el importe de las ventas en una sola cuenta donde van a parar el importe total de las exportaciones.

la fruta y, entre este plazo y el de cesión de divisas por el IEME y el correspondiente cargo en cuenta, los importes se contabilizan en esta cuenta de orden.

A final de los años cuarenta la exportación de tomates se había convertido en el principal negocio del Archipiélago. Directa o indirectamente estaba influyendo en todos los sectores económicos, no sólo de exportación sino de importación. Del sector tomatero vivían los importadores de maderas, abonos químicos, varas, camiones, maquinarias para pozos, además de los transportistas, propietarios de explotaciones hidráulicas, consignatarios, carpinterías, fabricantes de ceretos, trabajadores de la zafra, portuarios, oficinistas, etc. La exportación se extiende desde octubre a mayo, pero desde julio los aparceros y otros trabajadores del cultivo tienen que trabajar para el tomate.

También era la fuente de beneficios más importante de las entidades bancarias, en la aportación por los distintos conceptos de inversión y servicios. A pesar de ello, siempre fue considerado un negocio esencialmente especulativo, dependiente en un alto porcentaje del exterior, especialmente del mercado inglés.

El observador de la banca en 1950<sup>7</sup> hace unas reflexiones sobre los convenios estatales y las dificultades que originaban a los empresarios canarios. El interlocutor en la negociación con el Ministerio de Alimentación inglés fue el Ministerio español de Industria y Comercio que, desconociendo los problemas del sector tomatero, actuaba con una gestión de corte estatal, olvidándose de las negociaciones particulares de las empresas y estableciendo unos cambios en las divisas al margen de los intereses del sector tomatero.

En enero de 1949 se recuperaban los precios a 20/25 chelines y, a partir de entonces, comenzó un período de subidas logrando los 30/35 chelines por cereto, que se conservaron hasta el final de la campaña. A pesar de estos precios, la campaña no fue tan rentable para los exportadores canarios, aunque les llegó una subvención por otra vía que mejoró su situación de liquidez para comenzar la nueva campaña. El cambio aplicado al total de la exportación fue de 44,13 pesetas por libra esterlina, pero se

---

<sup>7</sup> *Memorias anuales del Banco de Bilbao* (1950).

añadió una prima del 40% para la campaña 1948-49, resultando un cambio 61,782 pesetas. Esta diferencia se abonó por el Instituto Español de Moneda Extranjera a los exportadores que justificaran haber actuado según las normas de dicha Institución. Los reembolsos de esta subvención estarían conformes con las ventas y demás documentos visados por las autoridades británicas y certificadas por los servicios de extranjero de los distintos bancos.

La mayoría de los tomates exportados durante la campaña 1948-49 tuvieron por destino el Reino Unido e Irlanda, hacia donde se remesaron 7.565.000 ceretos de 12 kilos, un 84,51% de la producción. Fueron vendidos a un precio promedio de 15 chelines, correspondiendo unos ingresos aproximados de 5.673.612,- libras esterlinas.

Como ejemplo de esta valoración arbitraria podemos exponer el movimiento de los cambios en las zafras 1948/49 y 1949/50. La primera de ellas había sido una campaña excelente en todos los sentidos y el Ministerio fijó un cambio medio de 61,782 pesetas por L.E., sin embargo, a la campaña siguiente, con grandes dificultades para el sector, por tormentas, escasez de aguas y huelgas en Inglaterra, el cambio fue establecido a 55,188 pesetas por L.E.

Según los datos sacados de los archivos del Banco de Bilbao en Las Palmas, correspondientes a los certificados de exportación expedidos en la campaña 1947-48, así como los facilitados por el SOIVRE, relacionados ambos con las exportaciones de tomates al extranjero, obtenemos el siguiente resultado:

- ✓ Total exportado durante esta campaña 63.886.392, -- kilos
- ✓ Menos lo exportado a la Península 5.867.308, -- kilos
- ✓ Cantidad enviada al extranjero 58.019.084, -- kilos
  - Los certificados en £ importan 914.306. 03. 02 dividido entre 12. 0d que es el importe del cereto, de 12 kilos, según dichas certificaciones, son: 18.286.116 kilos.
  - Los certificados en Frs. S. importan 116.422,76 dividido entre 19,76 Frs. S. que es el importe del cereto, de 12 kilos, s/ dichas certificaciones, son: 70.680 kilos.

- Los certificados en Crs. S. importan 187.364,18, dividido entre 10 Crs. S. que es el importe del cereto, de 12 kilos, s/dichas certificaciones son: 224.832 kilos.
- Los certificados en Frs. B. importan 1.422.760, -- dividido entre 126,50 Frs. B. que es el importe del cereto, de 12 kilos, s/ dichas certificaciones, son: 134.964 kilos.

| <b>CONTRAVALOR EN PESETAS DE LOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR EL BANCO DE BILBAO DE LAS PALMAS PARA EXPORTACIONES AL EXTRANJERO (1948): (31% del total).</b> |                         |       |                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------|----------------------|
| Frs.S.                                                                                                                                                     | 875.134,61              | Ptas. | 2.214.090,56         |
| L.E.                                                                                                                                                       | 979.958. 1. 3           | Ptas. | 43.118.154,70        |
| Crs. S.                                                                                                                                                    | 305.785,08              | Ptas. | 929.586,64           |
| Frs. B.                                                                                                                                                    | 1.422.760, 00           | Ptas. | 355.690, 00          |
|                                                                                                                                                            | <b>Total Pesetas...</b> |       | <b>46.617.521,90</b> |
|                                                                                                                                                            |                         |       |                      |
|                                                                                                                                                            |                         |       |                      |
| <b>CORRESPONDEN A PLÁTANOS:</b>                                                                                                                            |                         |       |                      |
| Frs.S.                                                                                                                                                     | 750.711,85              |       |                      |
| L.E.                                                                                                                                                       | 65.651.18.10            |       |                      |
| Crs. S.                                                                                                                                                    | 118.420,90              |       |                      |
|                                                                                                                                                            |                         |       |                      |
| <b>CORRESPONDEN A TOMATES:</b>                                                                                                                             |                         |       |                      |
| Frs.S.                                                                                                                                                     | 116.422,76              |       |                      |
| L.E.                                                                                                                                                       | 914.306. 3. 2           |       |                      |
| Crs. S.                                                                                                                                                    | 187.364,18              |       |                      |

Memorias del Banco de Bilbao Las Palmas. 1949

En la exportación se movilizan una serie de organismos que se coordinan unos con otros para dar agilidad a la operativa que hacen viable el traslado de la mercancía hasta el punto de destino. Varias entidades bancarias intervienen habitualmente en las distintas operaciones, una vez tramitados los correspondientes permisos: créditos documentarios, remesas documentarias, emisión de cheques, confirmaciones, giros, transferencias, avales, etc. El banco emisor debía acordar la participación de los bancos corresponsales en la plaza receptora. Pasado el tiempo, comprobando con anterioridad

la rentabilidad del proyecto, algunos bancos inauguraron oficinas en el extranjero. Londres sería la primera de ellas y, como ejemplo, el Banco de Bilbao inaugura su oficina en esta capital en 1918. Se conseguía con esta medida estratégica que el trámite se acortara y las gestiones resultaban más sencillas. El instrumento de comunicación más utilizado durante mucho tiempo fue el télex o teletipo. A través de este medio se confirmaban mecanografiadas todas las operaciones, durante gran parte del siglo XX.

La relación que mantenían los empresarios del sector tomatero con la banca de entonces la podemos comprobar a través de las solicitudes de registro de los propios exportadores, donde se especifica el banco con que trabajaban. Salvo excepciones, las empresas son afectas a un solo banco, lo que significaba una actitud de total confianza. Esta estrecha relación sólo se rompía cuando el director de la sucursal denegaba una operación crediticia. A veces, un segundo banco intervenía y concedía el crédito, sin embargo, por lo general no ocurría así, circunstancia que le obligaba a mantenerse como cliente del banco. En una ciudad relativamente pequeña, las noticias de solvencia y liquidez de una determinada persona o empresa, estaban al alcance del director de banca que se preciase.

La banca, prestaba un gran servicio en la agilidad de las operaciones de extranjería, tanto de importación como de exportación: créditos y remesas documentarias; cheques, giros y transferencias; confirmaciones, comunicaciones, corresponsales, divisas, etc. En todas las oficinas principales se creó un departamento para realizar con diligencia una operativa que sería de fundamental importancia para las empresas y, en el caso que nos ocupa, para los exportadores de fruta.

VALOR ADQUISITIVO DE LA PESETA (1936-2000)  
(Base 1,000 en 1936)

|             |       |             |        |             |         |
|-------------|-------|-------------|--------|-------------|---------|
| <b>1936</b> | 1,000 |             |        |             |         |
| <b>1939</b> | 1,536 |             |        |             |         |
| <b>1940</b> | 1,780 |             |        |             |         |
| <b>1941</b> | 2,312 | <b>1961</b> | 8,915  | <b>1981</b> | 75,708  |
| <b>1942</b> | 2,473 | <b>1962</b> | 9,447  | <b>1982</b> | 86,606  |
| <b>1943</b> | 2,460 | <b>1963</b> | 10,286 | <b>1983</b> | 97,162  |
| <b>1944</b> | 2,563 | <b>1964</b> | 10,988 | <b>1984</b> | 108,113 |
| <b>1945</b> | 2,747 | <b>1965</b> | 12,444 | <b>1985</b> | 117,644 |
| <b>1946</b> | 3,604 | <b>1966</b> | 13,235 | <b>1986</b> | 127,984 |
| <b>1947</b> | 4,243 | <b>1967</b> | 14,099 | <b>1987</b> | 134,710 |
| <b>1948</b> | 4,528 | <b>1968</b> | 14,764 | <b>1988</b> | 141,220 |
| <b>1949</b> | 4,772 | <b>1969</b> | 15,088 | <b>1989</b> | 150,822 |
| <b>1950</b> | 5,291 | <b>1970</b> | 15,951 | <b>1990</b> | 160,947 |
| <b>1951</b> | 5,789 | <b>1971</b> | 17,264 | <b>1991</b> | 170,496 |
| <b>1952</b> | 5,676 | <b>1972</b> | 18,702 | <b>1992</b> | 180,602 |
| <b>1953</b> | 5,766 | <b>1973</b> | 20,824 | <b>1993</b> | 188,856 |
| <b>1954</b> | 5,836 | <b>1974</b> | 24,097 | <b>1994</b> | 197,758 |
| <b>1955</b> | 6,070 | <b>1975</b> | 28,179 | <b>1995</b> | 207,001 |
| <b>1956</b> | 6,428 | <b>1976</b> | 33,160 | <b>1996</b> | 214,374 |
| <b>1957</b> | 7,111 | <b>1977</b> | 41,271 | <b>1997</b> | 218,600 |
| <b>1958</b> | 8,075 | <b>1978</b> | 49,435 | <b>1998</b> | 222,651 |
| <b>1959</b> | 8,664 | <b>1979</b> | 57,186 | <b>1999</b> | 227,797 |
| <b>1960</b> | 8,764 | <b>1980</b> | 66,087 | <b>2000</b> | 235,314 |

Para establecer una valoración actualizada de las magnitudes monetarias manejadas a partir de la Guerra Civil, hemos considerado conveniente añadir este cuadro presentado en *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*: "Introducción a la obra estadístico-económica de Olegario Fernández Baños". 1998.

### **Participación de la banca en la exportación y la importación y, modos de cobro y pago, en los que intervienen uno o varios bancos.**

Cuando se realiza una venta en el comercio internacional se ha de contar con una serie de condiciones, negociadas entre el comprador y la empresa vendedora: los gastos, la recepción de la mercancía y la forma de pago.

En primer lugar, se contratará el modo fijado para realizar la venta.

En segundo lugar, se acuerdan las condiciones para el pago de la mercancía, negociándose las diferentes formas de cobro: a) «en firme», un precio negociado con anterioridad a remitirse la mercancía. b) «en consignación», por el que se envía la mercancía a un receptor emplazado en el mercado consumidor, quien se ocupará de venderla al mejor precio, liquidando al exportador el resultado de la venta una vez deducidos los gastos y su comisión<sup>8</sup>. También el consignatario puede contratar la compra de la mercancía a un precio fijado, quedándose con la diferencia obtenida en la posterior venta.

El cobro de la mercancía se obtiene de diferentes maneras, dependiendo de la situación del mercado y de la relación política y económica de los países que intervienen en la transacción de compraventa:

- a) En «divisas libres», cuando el país comprador paga con una divisa de cotización internacional.
- b) Por «clearing», cuando por interés de los Gobiernos se centraliza el importe de las ventas en una sola cuenta donde van a parar el importe total de las exportaciones.
- c) Por «compensación general», acordado en acuerdos comerciales entre países.

---

<sup>8</sup> El contrato de consignación es un contrato comercial, por el cual, una persona se obliga a vender las mercancías de otra, previa fijación de un precio que el consignatario debe entregar al vendedor.

- d) Por «compensación privada», cuando se realizan operaciones comerciales en las que intervienen dos exportadores y dos importadores, realizándose un trueque en las monedas del país<sup>9</sup>.

Cuando un empresario canario exporta tomates, plátanos, papas, etc., a un país extranjero, puede gestionar su venta y su cobro, estableciendo un acuerdo previo con el importador y, para su seguridad, se determinan una serie de pasos refrendados por organismos internacionales que defienden el buen funcionamiento de este mecanismo. Las Reglas Uniformes relativas a las Cobranzas, son unas normas de carácter privado emitidas por la Cámara de Comercio Internacional. Su dictamen ante un conflicto entre las partes contratantes no es vinculante en la justicia ordinaria, pero se utiliza ante la misma como resolución de un conjunto de expertos internacionales. Para acogerse a esta normativa, ha de expresarlo por escrito en la carta de presentación del banco, con las características de la remesa documentaria.

En una operación directa de compra-venta realizada con un comerciante extranjero, éste recibe una partida de bultos y actúa como intermediario mayorista entre el cosechero y el mercado. El exportador ha de valorar las ventajas e inconvenientes que le reportará efectuar el cobro utilizando como medio de pago el Crédito Documentario o la Remesa Documentaria:

El Crédito Documentario es un instrumento de pago utilizado en el comercio internacional, gracias a la unificación de criterios en cuanto a su uso, que tienen una operativa muy poco conflictiva. Su procedimiento resulta en la práctica muy sencilla y en su ejecución intervienen de una manera fundamental el Departamento de Extranjero de las entidades bancarias, servicios utilizados por el cliente importador y por el cliente exportador. El término «documentario» es suficientemente explícito del contenido que adjuntará la operación del Crédito: Certificado de Origen, Certificado de Calidad, Declaración de Aduanas, Documento de Transporte, Conocimiento de Embarque, Factura Comercial Definitiva, Documento de Seguro, etc., documentos comerciales que anteriormente hemos citado y que se presentan al banco emisor cumpliendo los requisitos requeridos previamente por el importador para el pago de la mercancía.

---

<sup>9</sup> MAPA 1943, p. 122.

El Crédito Documentario es el documento emitido por un banco, el cual, siguiendo las instrucciones de su cliente (el importador), se obliga a efectuar un pago a un tercero o a su orden. A pagar o aceptar letras de cambio que libre el beneficiario, o autorizar a otro banco a realizar dichas operaciones.

Cuando el exportador entrega a su banco uno o varios documentos financieros, acompañados por los documentos comerciales a los que antes nos hemos referido (certificados, documentos de transporte y de seguros, facturas, etc.), para que gestione su cobro ante el banco importador; nos referimos a la Remesa Documentaria, otro de los medios de pago utilizado habitualmente por los exportadores cuando realizaban sus exportaciones de tomate al extranjero.

La manera de proceder cuando se realiza esta operativa no tiene diferencia con la gestión de cobro de una remesa simple realizada en una operación en pesetas a nivel nacional. En este caso la remesa documentaria exige más documentos:

Los medios de pago requieren un estudio previo a la correspondiente negociación, sopesando las ventajas y los inconvenientes de su elección.

#### VENTAJAS E INCONVENIENTES EN LOS MEDIOS DE PAGO DOCUMENTARIOS.

| Medio de Pago               | Ventajas                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Inconvenientes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Crédito Documentario</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Más seguro.</li> <li>- Al menos un banco avala el pago.</li> <li>- El importador puede revisar la mercancía antes de pagar</li> </ul>                                                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es más caro.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Remesa Documentaria</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El exportador tiene la posesión de la mercancía hasta que el exportador pague o acepte el efecto.</li> <li>- El importador puede obtener financiación del exportador, si la remesa tiene pago aplazado.</li> <li>- Medio de pago más barato.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Menos seguro.</li> <li>- Posibilidad de falsificación de documentos.</li> <li>- El importador no tiene la posibilidad de revisar la mercancía y debe confiar en el exportador.</li> <li>- Cuando el importador no acepte pagar, el exportador se hace responsable de los gastos que suponen el almacenamiento y la aduana en el puerto de destino, además de los correspondientes gastos de transporte de ida y vuelta.</li> </ul> |

Fuente: Servicio de Estudios de la CAIXA. Elaboración propia

Resumiendo cuanto antecede, y analizando la historia de la exportación en Canarias, advertimos que las distintas formas de cobro se ajustan al momento en el que se produjo la venta, dependiendo de la situación política y económica de los países que intervienen en la compra-venta: la fiscalidad del puerto franco, la preeminencia británica como principal cliente, la fiscalidad del país importador, los convenios entre los Estados, la situación especial y la creación de IEME en los años del franquismo, o la vuelta a la normalidad comercial con una competencia nacional e internacional cada vez más acuciante; son entornos que intervienen dentro de las negociaciones del mercado, inclinándose siempre hacia la posición de negociación más fuerte.

### **Los años cincuenta hasta el Plan de Estabilización**

Una vez transcurridos los primeros años de la posguerra se va regularizando el movimiento comercial con el extranjero. Corresponde a esta década y, hasta mediados de los sesenta, al llamado “boom del tomate”, con repercusión en la vida económica de la costa de Gran Canaria, Fuerteventura y Tenerife. También mejoran las exportaciones de plátanos y papas, así como el movimiento del puerto y la exportación de pescado.

La exportación, limitada hasta entonces por el bloqueo y los convenios bilaterales, a partir de enero de 1951 quedó abierta a Estados Unidos, Alemania y Francia, con total libertad y sin restricción de *minimun* de precios. Las operaciones con el IEME aumentaron: peticiones de divisas al Banco de España, cambios especiales, Créditos Documentarios, transferencias, giros, remesas, etc.

Por entonces se encontraban establecidas en las capitales canarias las entidades bancarias nacionales de mayor importancia que, además, habían instalado agencias urbanas, y sucursales en las localidades más pobladas, manteniendo una red de corresponsales en casi todos los pueblos del Archipiélago; esta expansión va aumentando durante esta década. Los bancos nacionales se habían ido implantando en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, prácticamente al mismo tiempo, la excepción fue el Banco Popular que se instauró en principio en Las Palmas de Gran Canaria durante un tiempo. Además, existían las Cajas de Ahorros de ambas provincias y una entidad

bancaria privada en Las Palmas, Hijos de Juan Rodríguez González (RODRIBANK), que al final de la década se convertiría en el Banco de Canarias.

SITUACIÓN APROXIMADA DE LAS CIFRAS DE BALANCE EN LAS ENTIDADES BANCARIAS  
ESTABLECIDAS EN GRAN CANARIA EN 1952.

| BANCOS             | AÑOS<br>EN<br>PLAZA | PASIVO<br>CLIENTES | INVERSIONES | GASTOS<br>GENERALES | UTILIDADES<br>LÍQUIDAS | NUMERO<br>EMPLEADOS |
|--------------------|---------------------|--------------------|-------------|---------------------|------------------------|---------------------|
| Banco España       | 73                  | 50.000             | 80.000      | 2.000               | (1)                    | 50                  |
| Hispanoamericano   | 32                  | 200.000            | 300.000     | 6.000               | 5.000                  | 200                 |
| Bilbao             | 22                  | 70.000             | 98.000      | 2.100               | 3.000                  | 73                  |
| Exterior de España | 15                  | 100.000            | 150.000     | 3.000               | 3.000                  | 100                 |
| Español de Crédito | 8                   | 80.000             | 175.000     | 3.500               | (2)                    | 100                 |
| Central            | 7                   | 50.000             | 120.000     | 3.000               | 1.500                  | 80                  |
| Santander          | 3                   | 25.000             | 60.000      | 1.500               | 1.000                  | 60                  |
| Popular            | 7                   | 20.000             | 30.000      | 1.500               | 500                    | 50                  |
| Vizcaya            | 3                   | 10.000             | 25.000      | 750                 | 100                    | 20                  |
| Rodribank          | 97                  | 1.355              | 6.200       | (3)                 | (3)                    | (3)                 |
| Caja I. de Ahorros | 13                  | (4)63.000          | 63.000      | 1.300               | 792                    | 40                  |
| <b>Total</b>       |                     | 669.355            | 1.107.200   | 24.650              | 14.892                 | 773                 |

Fuente: Memorias Banco de Bilbao Las Palmas (1952). (Cifras en miles de pesetas)

- (1) Difícilmente valorable
- (2) Recibe dinero de su Caja Central sin interés. Difícilmente cuantificable.
- (3) Beneficios y gastos no correspondientes a actividades bancarias.
- (4) En esta cifra se incluyen 9.500.000 ptas. de Montepíos Laborales.

La reanudación de las relaciones internacionales a partir de 1953, los convenios bilaterales con los Estados Unidos y, sobre todo, la vuelta a la normalidad diplomática a partir del ingreso en la ONU en 1955, amplía las perspectivas económicas y la llegada a España de divisas a través de otros capítulos como el turismo.

Por los datos recibidos a través de las Memorias del Banco de Bilbao, recogemos un panorama de la banca en Canarias a final de 1958. En primer lugar, contemplamos la distribución de las sucursales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife donde destacamos la presencia del Banco Hispano Americano que, por establecerse desde 1920 en el Archipiélago como primera entidad privada de ámbito nacional, tuvo una mejor acogida en la población canaria, adaptándose perfectamente a su idiosincrasia y acercándose a sus buenos clientes con una gestión personalizada. Posteriormente le sigue en importancia el Banco de Bilbao que desde 1931 simpatiza con la clientela apoyándose en un buen servicio, destacando una gestión muy eficiente en el departamento de extranjero. La Caja General de Ahorros se especializa en sus ofertas

para un pasivo bien remunerado en cuentas de ahorro e imposiciones a plazo; su clientela se reparte entre los ahorradores y las cuentas oficiales.

#### MAPA BANCARIO EN LAS PROVINCIAS DE S/C DE TENERIFE Y LAS PALMAS (1958)

| PLAZAS                     | ISLA     | BANCOS ESTABLECIDOS                                                                                  |
|----------------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Adeje                      | Tenerife | Santander                                                                                            |
| Granadilla de Abono        | Id.      | Bilbao                                                                                               |
| Guía de Isora              | Id.      | Hispano                                                                                              |
| Güimar                     | Id.      | Hispano, Caja de Ahorros                                                                             |
| Hermigua                   | Gomera   | Bilbao                                                                                               |
| Icod                       | Tenerife | Caja General de Ahorros de Tenerife                                                                  |
| La Laguna                  | Tenerife | Bilbao, Hispano, Santander, Caja Gral. de Ahorros                                                    |
| La Orotava                 | Id.      | Bilbao, Hispano, Exterior, Caja de Ahorros                                                           |
| Los Llanos de Aridane      | La Palma | Hispano                                                                                              |
| Los Realejos               | Tenerife | Bilbao                                                                                               |
| Los Silos                  | Id.      | Bilbao (5-02-59)                                                                                     |
| Puerto de la Cruz          | Id.      | Hispano                                                                                              |
| San Juan de la Rambla      | Id.      | Bilbao                                                                                               |
| San Sebastián de la Gomera | Gomera   | Bilbao                                                                                               |
| Santa Cruz de La Palma     | La Palma | Hispano y Banesto                                                                                    |
| Santa Cruz de Tenerife     | Tenerife | España, Exterior, Banesto, Central, Hispano, Bilbao, Vizcaya, Santander, Caja de Ahorros de Tenerife |
| Tacoronte                  | Id.      | Bilbao                                                                                               |
| Valverde                   | Hierro   | Hispano                                                                                              |

Fuente: Memorias del Banco de Bilbao S/C de Tenerife 1958

| BANCO                         | ANTIGÜEDAD | PLAZAS DONDE SE HALLA ESTABLECIDA                                         |
|-------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Banco de España               | 61         | Las Palmas de G.C.                                                        |
| Banco Exterior de España      | 20         | "                                                                         |
| Banco Hispano Americano       | 38         | Las Palmas de G.C., Gáldar, Arrecife de Lanzarote, Arucas, Teror y Telde. |
| Banco Español de Crédito      | 13         | Las Palmas de G.C.                                                        |
| Banco Central                 | 10         | "                                                                         |
| Banco de Santander            | 9          | "                                                                         |
| Banco Popular Español         | 12         | "                                                                         |
| Banco de Vizcaya              | 8          | "                                                                         |
| Hijos de Juan Rodríguez, S.A. | (*)78      | "                                                                         |
| Banco de Bilbao               | 28         | Las Palmas de G.C., Guía y Gáldar                                         |
| Caja Insular de Ahorros       | 18         | Las Palmas de G.C., Gáldar, Arrecife de Lanzarote y Puerto del Rosario.   |

# MAPA BANCARIO EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS 1957



Hecho relevante en el entorno bancario se produce cuando en las oficinas de Hijos de Juan Rodríguez González, S.A., aparece el rótulo de Banco de Canarias a principios de 1960. También se promueve el cambio de dirección y Juan González García es sustituido como director de la nueva entidad por Jesús Gómez Rodríguez.

Durante esta década mejora la mecanización en los trabajos de la banca: calculadoras manuales, máquinas que computaban los intereses de cuentas corrientes e imprimían la contabilidad de la sucursal se comienzan a instalar. Sin embargo, la cantidad de personal que necesitaba cada oficina era cada vez más notable. Por el cuadro que exponemos a continuación se observa la distribución de cada departamento, donde destaca un capítulo que era cubierto por un porcentaje importante de la plantilla, nos referimos al apartado de subalternos: ayudantes de caja, cobradores y botones. Por entonces la banca disponía del servicio de cobro de letras en el domicilio del librado y recogida de ingresos en efectivo, servicio que se deja de prestar en los años setenta, cuando los deudores pagan sus letras y hacen sus ingresos en la ventanilla de caja del banco.

PLANTILLAS EN LAS OFICINAS BANCARIAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

| BANCOS                   | JEFES     | OFICIALES  | AUXILIARES | SUBALTERNOS | TOTAL      |
|--------------------------|-----------|------------|------------|-------------|------------|
| Banco de España          | 4         | 8          | 11         | 6           | 29         |
| Banco Exterior de España | 9         | 17         | 18         | 12          | 56         |
| Banco Hispano Americano  | 13        | 38         | 74         | 35          | 160        |
| Banco de Bilbao          | 9         | 11         | 30         | 23          | 73         |
| Banco Español de Crédito | 13        | 18         | 32         | 20          | 83         |
| Banco Central            | 5         | 4          | 3          | 16          | 59         |
| Banco de Vizcaya         | 5         | 5          | 10         | 9           | 29         |
| Banco de Santander       | 10        | 5          | 26         | 23          | 64         |
| Caja General de Ahorros  | 12        | 23         | 25         | 20          | 80         |
| <b>Totales</b>           | <b>80</b> | <b>129</b> | <b>260</b> | <b>164</b>  | <b>633</b> |

Fuente: Memorias del Banco de Bilbao de S/C de Tenerife (1958)

Habitualmente los bancos se apoyaron en sus corresponsales para que hicieran sus gestiones de cobro de letras y, en ocasiones, para captar clientes en las diferentes localidades de las Islas. Esto ocurrió, prácticamente, hasta los años ochenta en todos los pueblos del Archipiélago y así, se establecieron como corresponsales de uno o de varios bancos, diferentes personas que por su profesión o solvencia tenían cierta influencia entre sus vecinos: el maestro, el propietario de la tienda de ultramarinos, el alcalde, etc., fueron escogidos por los bancos para la gestión, llegando a un acuerdo en una comisión determinada.

Cuando en la localidad existía una sucursal de otro banco, habitualmente se acudía a su intermediación y siempre su comisión resultaba más barata como se demuestra en el cuadro que presentamos a continuación.

#### CORRESPONSALES DEL BANCO DE BILBAO EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

| Nombres                                       | Residencia            | Pueblos que cobra                                                                          | Comisión       |
|-----------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>Pedro Évora Delgado</b>                    | Guía de Isora         | Guía de Isora                                                                              | 0,50%          |
| <b>Juan Chávez Cejas</b>                      | Güímar                | Güímar<br>Arafo, Arico, Candelaria,<br>Escobonal, Fasnia                                   | 0,25%<br>0,50% |
| <b>Viuda e Hijos de Antonio Álamo Fleitas</b> | Valverde              | Todo El Hierro                                                                             | 0,50%          |
| <b>Banco Hispano Americano</b>                | Sta. Cruz de La Palma | Santa Cruz de La Palma<br>Breña Alta, Breña Baja,<br>Buenavista, Fuencaliente<br>y Sauces. | 0,08%<br>0,50% |
| <b>Banco Hispano Americano</b>                | Los Llanos de Aridane | Los Llanos de Aridane<br>Argual, Garafía, El Paso,<br>Puntagorda, Tazacorte y<br>Tijarafe  | 0,25%<br>0,50% |
| <b>Banco Español de Crédito</b>               | Sta. Cruz de La Palma | Santa Cruz de La Palma                                                                     | 0,08%          |

Fuente: Memorias del Banco de Bilbao S/C de Tenerife (1958)

En cuanto a las cifras más destacadas del balance de un banco en las capitales canarias, exponemos a continuación la evolución de la sucursal del Banco de Bilbao en Santa Cruz de Tenerife, años más significativos entre 1936 y 1958. Estos datos son un ejemplo del entorno económico de esta provincia durante este período.

#### CIFRAS DEL BALANCE EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE BILBAO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE (1936-1958)

| AÑO  | ACTIVO             |          |        | PASIVO   | Gastos Generales | Beneficios |
|------|--------------------|----------|--------|----------|------------------|------------|
|      | Cartera de Efectos | Créditos | TOTAL  | Clientes |                  |            |
| 1936 | 796                | 653      | 1.449  | 1.606    | 117              | 12         |
| 1937 | 872                | 1.201    | 2.073  | 2.830    | 115              | -83        |
| 1945 | 2.369              | 3.718    | 6.087  | 17.561   | 428              | 308        |
| 1950 | 13.667             | 40.218   | 53.885 | 52.010   | 1.327            | 1.422      |
| 1955 | 34.236             | 62.574   | 96.810 | 84.040   | 3.070            | 1.880      |
| 1956 | 26.389             | 51.927   | 78.316 | 88.823   | 3.789            | 1.357      |
| 1957 | 26.038             | 42.820   | 68.858 | 96.348   | 6.096            | 890        |
| 1958 | 29.561             | 40.866   | 70.427 | 118.354  | 5.903            | 381        |

Fuente: Memorias del Banco de Bilbao S/C de Tenerife (1958). (Cifras en miles de ptas.)

El Plan de Estabilización de 1959 trajo una profunda transformación en la estructura económica nacional: política de estabilización, unificación de cambios,

entrada de nuestro país en el contexto económico mundial, restricciones crediticias y reducción de salarios<sup>10</sup>. En Canarias, la elevación de los cambios de la moneda extranjera con sus repercusiones en las exportaciones y la llegada de más turismo, influyen favorablemente en la mejora económica. El Archipiélago disfruta entonces de un período próspero para el sector del tomate y también han mejorado las exportaciones de plátanos y papas. La diferencia del cambio en la libra esterlina que ha pasado de 117,50 a 168,- pesetas, y la llegada de fondos a los cosecheros con mayor fluidez, le permiten disponer de circulante suficiente y desenvolverse con mayor holgura, remediando la presión financiera estatal de la etapa anterior.

Como consecuencia del incremento de la corriente turística, la construcción de hoteles y apartamentos creció extraordinariamente, atrayendo a inversionistas y ahorradores. Es entonces cuando se produce un trasvase importante de mano de obra agrícola hacia la construcción. Todo este movimiento inversionista se crea con un aumento de las facilidades crediticias con carácter hipotecario para la autoconstrucción, para los promotores y, posteriormente, para el comprador.

Durante los años sesenta se vive con confianza el nacimiento y desarrollo del “boom turístico” que se ve frenado en seco y de manera ruinosa en 1973, consecuencia del Crack del petróleo tras la guerra del *Yon Kipur*. Transcurrieron unos cuantos años hasta la recuperación del paisaje lleno de apartamentos y hoteles sin acabar, fruto de las quiebras en la construcción que afectaron a todas las entidades bancarias lastradas por un altísimo porcentaje de morosos y fallidos. También la sociedad en general vivió sus secuelas con el paro y la inflación, generado sobre todos los países occidentales como resultados de la subida del precio del petróleo.

---

<sup>10</sup> Memorias del Banco de Bilbao (Las Palmas 1959)

## CONCLUSIONES

El período que hemos estudiado no ha sido el más próspero de la economía del Archipiélago, lo que significa que tampoco fue una etapa especialmente boyante para la banca, directamente relacionada con el desarrollo de la economía del territorio donde se ubicaba. Sin embargo, la banca privada nacional tuvo una implantación sustancial en Canarias al término de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo, a partir de la nueva normativa bancaria aprobada en 1946.

La actuación del Banco de España que hasta entonces había trabajado con los clientes particulares haciendo competencia a la banca privada, cambia también a partir de entonces, cuando se convierte en el “banco de bancos” y deja de dedicarse a la banca al por menor. Desaparece también la presencia de los pequeños bancos, comerciantes banqueros y firmas de avalistas, muy extendidos hasta entonces en las dos provincias. En muchos casos estas entidades eran absorbidas por los nuevos bancos que iban estableciéndose.

En 1950 el mapa bancario del Archipiélago estaba cubierto por sucursales y corresponsales de los principales bancos nacionales. Hasta entonces había destacado la gestión del Banco Hispano Americano, quien supo ganarse la confianza de gran parte de la clientela importante de las dos provincias. También, una buena gestión del mercado destaca en esta década el crecimiento de la competencia, en especial, el Banco de Bilbao, el Banco Español de Crédito y el Banco Exterior de España.

La gestión que desarrollaron estas entidades para ganarse los depósitos de pasivo era bien conocida por los clientes que agradecían los detalles y la atención personalizada de sus gestores, además de elegir el banco que le ofrecía mayor tipo de interés y seguridad. Los créditos y el descuento de papel tenían otro enfoque por parte de la clientela, donde los primeros agradecían estas facilidades como una concesión de gracia por parte del banco. La atracción de servicios bancarios, especialmente de exportación e importación, modificaron la práctica bancaria como negocio y sus objetivos por conseguir beneficios más cuantiosos por estas vías.

En los años sesenta, también a Canarias llegaron las consecuencias económicas del Plan de Estabilización aprobado por el gobierno mediante Decreto Ley, el 21 de julio de 1959, y refrendado por las Cortes el 28 de julio de 1959, en un momento en que el gobierno de Franco sentía la opresión del aislamiento exterior y la incertidumbre de la suspensión de pagos internacional, con un déficit público altísimo. Era necesaria la adopción de una serie de medidas que rompieran el aislamiento de la economía española.

El Plan trataba de conseguir la estabilidad económica, equilibrar la balanza de pagos y fortalecer la moneda. Estas medidas fueron liberalizadoras y curiosamente se apoyaron en una política proteccionista:

Se eleva el tipo de cambio con relación al dólar desde 42 hasta 60 pesetas con el objetivo de dar estabilidad a la peseta. Se consigue una importante financiación externa, fomentándose la inversión extranjera. Se elevan los tipos de interés, se limitan los créditos bancarios y se congelan los salarios, para controlar la inflación existente. La reforma se propone bajar el déficit público, a base de reducir el gasto y llevar a cabo una reforma fiscal para aumentar la recaudación.

El Plan de Estabilización buscaba el equilibrio económico interno y externo planteando un cambio estructural. Se trataba de cimentar un nuevo modelo de crecimiento económico que rompiese con el modelo autárquico anterior.

Los resultados se manifestaron ya en 1959 con un superávit en la balanza de pagos y un aumento en las reservas de divisas y, sobre todo, una bajada importante en la inflación. Sin embargo, la estabilización, como todos los procesos de este tipo, también supuso en el corto plazo, un notable freno de la producción española durante la segunda mitad de 1959 y principios de 1960, con congelaciones salariales y fuertes descensos del consumo y la inversión y el consiguiente aumento del paro. Todos estos hechos provocaron un fenómeno de capital importancia en la época, el incremento de la emigración española básicamente hacia Europa en busca de empleo.

Consecuencia del Plan de Estabilización en los años sesenta creció de manera espectacular la economía española, sin embargo, pasado un tiempo se dio marcha atrás a la liberalización, volviéndose a posiciones intervencionistas que beneficiaban a las

grandes empresas españolas donde la banca tenía especial representación, impidiendo que la recuperación se consolidara.

## BIBLIOGRAFÍA

ARIAS MOREIRA, J.C., *La Banca Oficial en España*. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid. 1986.

ARROYO, José V. La Banca en España en el período de entreguerras. Archivo Histórico BBVA. Bilbao. 2003.

BANCO DE BILBAO, *Memorias de las Sucursales en Canarias (1931-1960)*.

BBVA, "La Banca Privada en Baleares y Canarias entre 1920 y 1935". *Cuaderno de Archivo Histórico BBVA nº 70-71*. Julio-diciembre 2002. Bilbao.

BANCO DE VIZCAYA, "Islas Canarias" Revista Financiera núm. 76. Bilbao. 1950.

BBVA, "Instituciones Financieras en España". *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*. Archivo Histórico BBVA. Bilbao. 2007.

BBVA, *Ciento cincuenta años, ciento cincuenta bancos*. Dir. Manuel Jesús González. Bilbao. 2007.

CARNERO LORENZO, F., *Economía y Banca en Canarias. El sistema financiero en el primer capitalismo. (1850-1936)*. Idea. Santa Cruz de Tenerife. 2007.

CARNERO LORENZO, F. y NUEZ YÁNEZ, J., "La Implicación de las Cajas de Ahorro en la Economía Canaria". *Papeles de la Economía Española*. 2005.

CARRERA, Albert y TAFUNELL, Xavier (2004). *Historia económica de la España contemporánea*. Crítica. [ISBN 84-8432-502-4](#).

FUSI, Juan Pablo. *El boom económico español*. Cuadernos Historia 16. [ISBN 84-85229-77-0](#).

ORTEGA, Bienvenido; Núñez (2002). «El proceso de crecimiento de la economía española: Los cambios que introduce el Decreto-Ley de Ordenación Económica de 21 de julio de 1959». *Economía Española*. Ariel. [ISBN 978-84-344-4557-4](#).

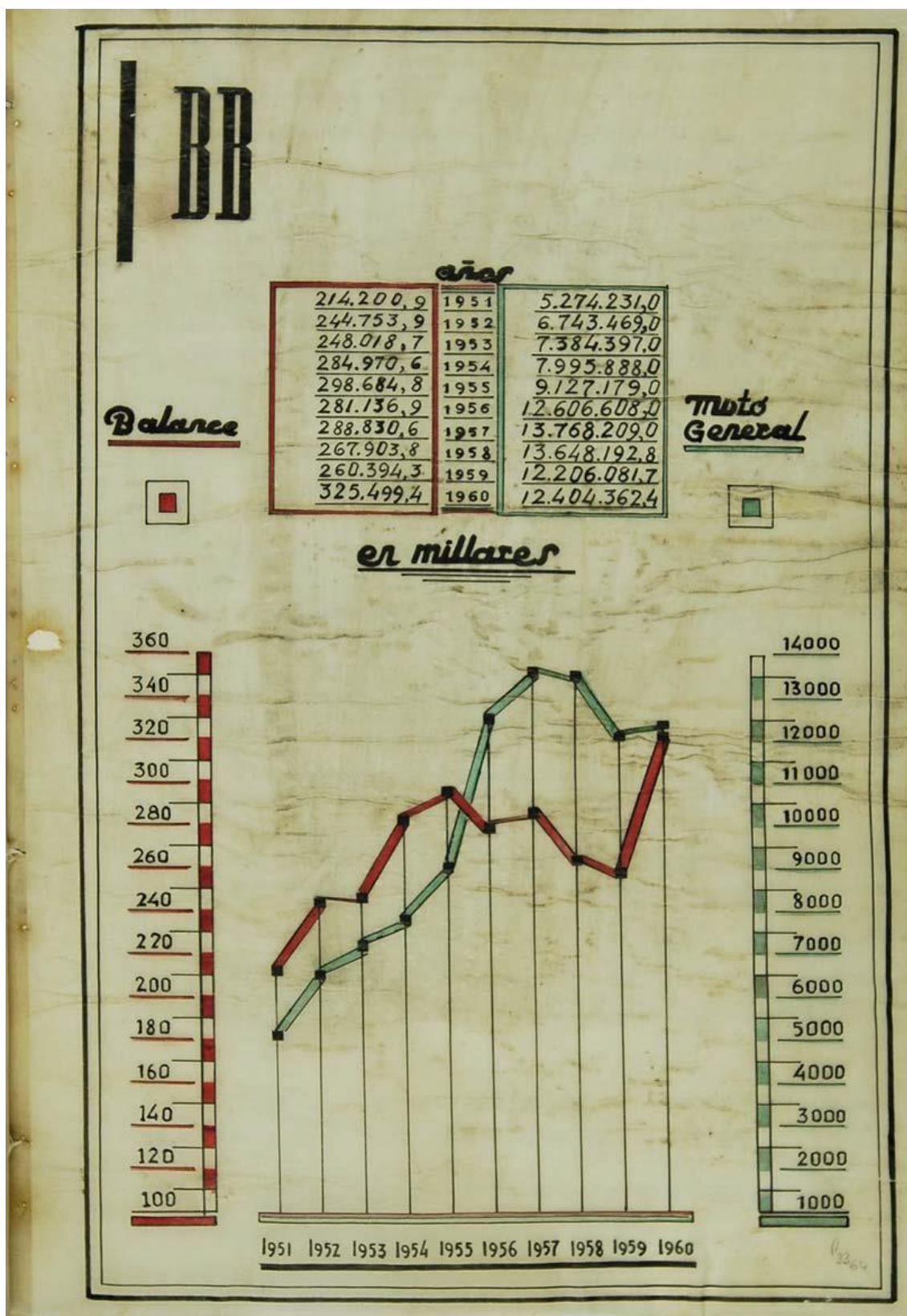
RUS, Ginés de; GONZÁLEZ, M. y TRUJILLO, L., *Capitalización y Crecimiento de la Economía Canaria (1955-1996)*. Bilbao. 1997.

TAMAMES, Ramón. *Introducción a la economía española* (23ª edición). Alianza Editorial. [ISBN 84-206](#)

TORTELLA, G. y NÚÑEZ, Clara E., *El desarrollo de la España Contemporánea. Historia económica de los Siglos XIX y XX*. Alianza Ed. Madrid. 2011.

## ANEXOS

### Documentos extraídos de las Memorias del Banco de Bilbao en Las Palmas (1960)



# BB

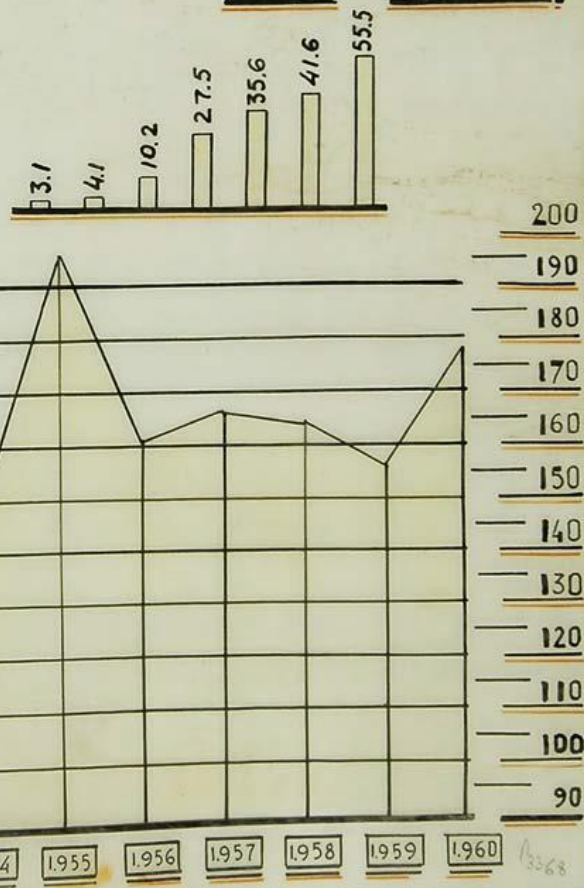
## Inversiones

años

|       |                |
|-------|----------------|
| 1.951 | 98.670.395.98  |
| 1.952 | 123.894.999.36 |
| 1.953 | 115.156.838.36 |
| 1.954 | 139.909.319.22 |
| 1.955 | 196.984.821.16 |
| 1.956 | 161.893.958.19 |
| 1.957 | 166.244.976.40 |
| 1.958 | 164.725.704.49 |
| 1.959 | 151.608.088.06 |
| 1.960 | 178.072.868.02 |

|                         |                       |
|-------------------------|-----------------------|
| Anticipos Mda. Extranj. | 3.129.886.22          |
| Garantia Personal       | 4.162.168.53          |
| idem Real               | 10.255.075.39         |
| Descubiertos            | 27.587.454.07         |
| Anticipos Cta. Efectos  | 35.680.213.17         |
| Financieros             | 41.665.579.09         |
| Comercial               | 55.592.491.55         |
| <u>Total</u>            | <u>178.072.868.02</u> |

En millones



# BB

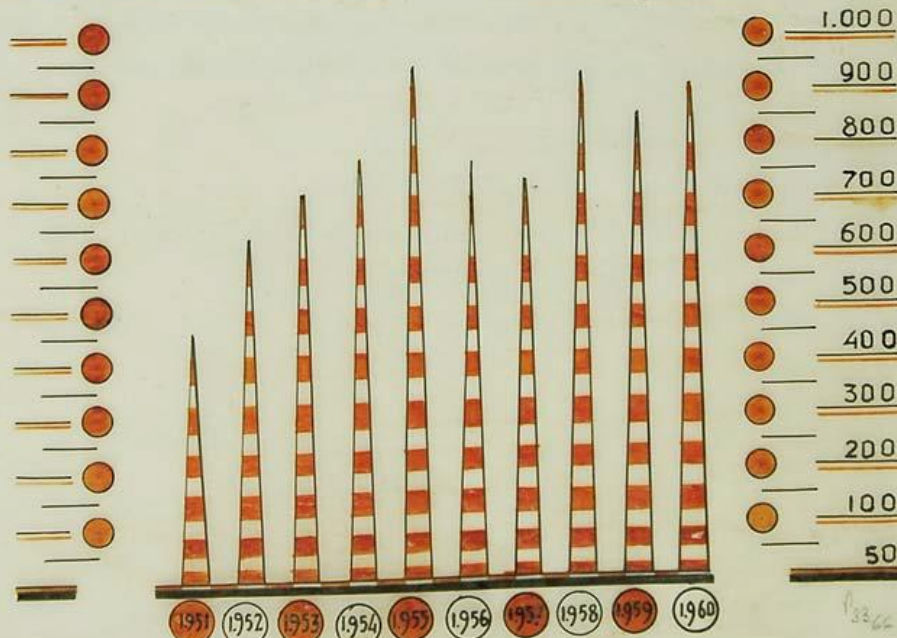
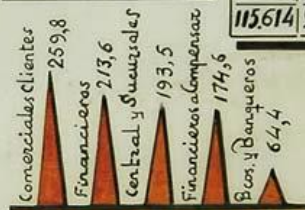
## Cartera

### Entrada Global

### Clasificación en 1960

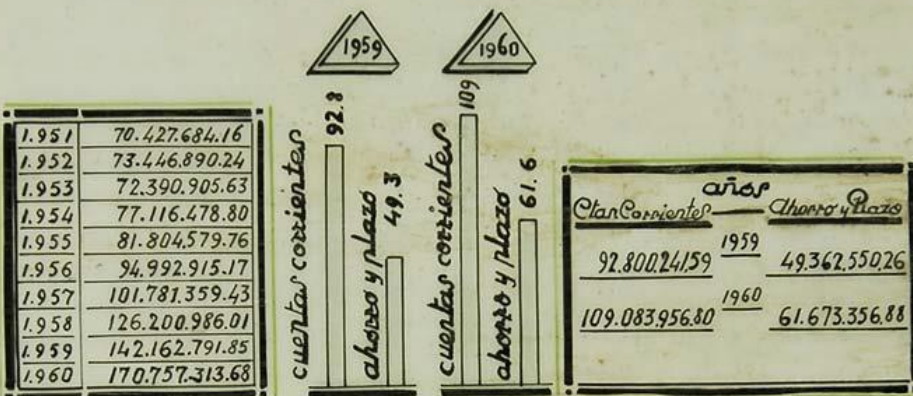
| año  | Efectos | Perpetuos      |
|------|---------|----------------|
| 1951 | 72.127  | 455.141.124,11 |
| 1952 | 79.754  | 629.842.214,05 |
| 1953 | 80.735  | 711.187.476,87 |
| 1954 | 94.007  | 773.419.456,09 |
| 1955 | 165.254 | 938.010.173,50 |
| 1956 | 136.267 | 768.921.112,75 |
| 1957 | 128.058 | 732.539.195,09 |
| 1958 | 118.684 | 937.143.224,45 |
| 1959 | 117.415 | 852.207.992,16 |
| 1960 | 115.614 | 906.162.235,12 |

| %     |                         | Efectos | Importes       |
|-------|-------------------------|---------|----------------|
| 7,11  | Bancos y Banqueros      | 17.749  | 64.428.997,98  |
| 23,58 | Financieros             | 1.314   | 213.650.609,58 |
| 19,27 | Financieros a Compensar | 277     | 174.662.500,-  |
| 21,36 | Central y Sucursales    | 46.149  | 193.590.991,47 |
| 28,68 | Comerciales Clientes    | 50.125  | 259.829.136,09 |
| 100,- |                         | 115.614 | 906.162.235,12 |

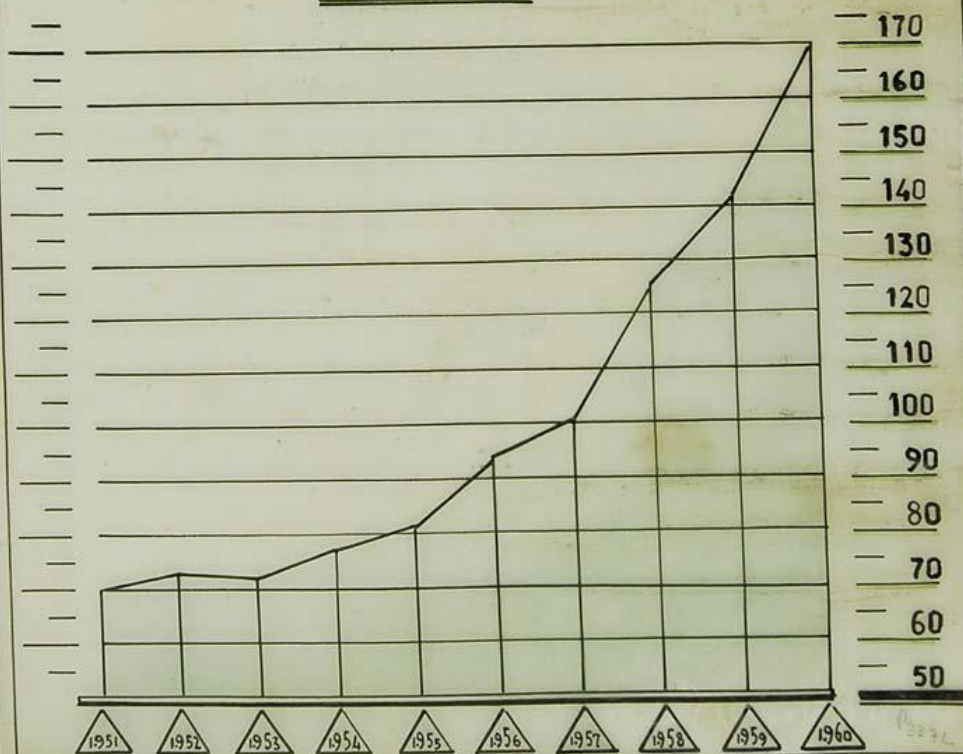


# BB

## Parivo Clientes



En millones



# BB

## Pérdidas y Garancias

|                      | 1959                |                      | 1960                 |                      |
|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                      | Debe                | Haber                | Debe                 | Haber                |
| absorción            | 1.981.887.95        |                      | 2.297.940.53         |                      |
| inversión            |                     | 12.865.665.39        |                      | 12.151.563.85        |
| operaciones custodia |                     | 1.241.609.46         |                      | 1.748.643.42         |
| utilidades en Centro |                     |                      |                      | 13.774.03            |
| Central y Sucursales | 2.162.492.24        |                      |                      | 186.603.63           |
| otros conceptos      | 36.188.40           | 5.145.79             |                      | 8.182.33             |
| <b>Saldo</b>         | <b>4.180.568.59</b> | <b>14.112.420.64</b> | <b>2.297.940.53</b>  | <b>14.108.767.26</b> |
|                      | <b>9.931.852.05</b> |                      | <b>11.810.826.73</b> |                      |



10.547.22  
Créditos Contingentes, etc.  
Mobiliario e Instalación  
88.130.15  
Beneficios Carpasados

## Gastos Generales

|          |             |              |
|----------|-------------|--------------|
| año 1959 | Presupuesto | 7.990.270.12 |
| año 1960 | Presupuesto | 8.505.302.68 |

| %      | Clasificación      | Presupuesto  |
|--------|--------------------|--------------|
| 86.71  | Personal           | 7.374.474.10 |
| 3.67   | Material oficina   | 312.667.71   |
| 2.46   | Alquileres         | 208.383.00   |
| 1.36   | Impuestos          | 116.344.96   |
| 1.08   | Viajes             | 92.539.44    |
| 0.99   | Telefono           | 84.892.25    |
| 0.64   | Timbres            | 53.692.55    |
| 0.58   | Muebles y Obras    | 49.172.21    |
| 2.51   | Diversos capitulos | 213.136.46   |
| 100.00 |                    | 8.505.302.68 |

# BB

## Transpaso CENTRAL

|      |              |
|------|--------------|
| 1951 | 2.358.407.75 |
| 1952 | 3.155.844.84 |
| 1953 | 3.272.872.01 |
| 1954 | 1.745.035.60 |
| 1955 | 2.339.690.81 |
| 1956 | 434.966.36   |
| 1957 | 1.064.815.96 |
| 1958 | 1.504.511.90 |
| 1959 | 2.042.539.03 |
| 1960 | 3.648.596.39 |

| año  | Beneficios<br>Líquidos | Ctos. Generales |
|------|------------------------|-----------------|
| 1951 | 4.301.047.96           | 1.851.568.56    |
| 1952 | 5.280.971.62           | 2.039.512.18    |
| 1953 | 5.901.931.74           | 2.176.773.62    |
| 1954 | 4.603.564.52           | 2.858.528.92    |
| 1955 | 5.458.959.46           | 3.119.268.65    |
| 1956 | 6.169.820.09           | 4.189.162.77    |
| 1957 | 7.401.429.90           | 7.473.705.85    |
| 1958 | 8.378.260.82           | 7.036.010.93    |
| 1959 | 9.931.852.05           | 7.990.270.12    |
| 1960 | 11.810.826.73          | 8.505.302.68    |



# BB

## Servicio Extranjero

año 1.959      año 1.960

Intereses cobrados, Ptas.      299.594,18      542.117,61

Comisiones cobradas, id..      1.034.099,85      1.448.165,16

### Importacion

### Exportacion

|                    |                 |
|--------------------|-----------------|
| \$ USA.            | 170.678,89      |
| D.M.               | 1.349.897,27    |
| n.F.               | 612.340,36      |
| C.S.               | 547.462,07      |
| C.N.               | 447.437,60      |
| C.D.               | 550.804,18      |
| Florines           | 1.414.197,71    |
| F. Belgas          | 2.410.048,74    |
| Libras             | 255.999 - 14-04 |
| Escudos            | 695.400,00      |
| Liras              | 14.136.380,10   |
| \$ Cta.            | 37.349,59       |
| F. Suizos          | 5.200,00        |
| F. Occid.          | 1.480.000,00    |
| Schill. Austriacos | 171,82          |

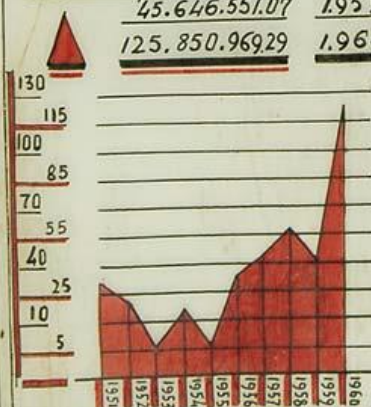
|                |                   |
|----------------|-------------------|
| C.S.           | 460.213,54        |
| C.N.           | 401.881,02        |
| C.D.           | 631.559,86        |
| n.F.           | 2.281.364,72      |
| F. Belgas      | 4.481.237,00      |
| F. Suizos      | 271.440,07        |
| D.M.           | 1.717.554,20      |
| Libras         | 1.493.013 - 14-06 |
| \$ USA.        | 97.395,32         |
| Liras          | 32.536.124,00     |
| Florines       | 84.715,63         |
| Schill. Aust.  | 19.379,80         |
| \$ Egipto.     | 2.314,75          |
| \$ Cuba        | 95,00             |
| \$ Grecia      | 3.619,00          |
| \$ Argentinos  | 8.516,45          |
| \$ Filandenses | 330,00            |
| \$ Canada      | 500,00            |
| Escudos        | 4.225,00          |

Equivalencia en Ptas.  
de la Importacion

45.646.551,07      1.959  
125.850.969,29      1.960

Equivalencia en Ptas.  
de la Exportacion

404.691.723,08  
337.012.638,72



En  
millones

